

ANECA avanza en la transversalidad de procesos y criterios en los programas de acreditación y sexenios

PÁG. 02

Reunión del Consejo Rector de ANECA

PÁG. 05

ANECA renueva su equipo directivo

PÁG. 07

Actuaciones y retos de ANECA para combatir los sesgos de género

PÁG. 08



Transdisciplinariedad en las estrategias de futuro de la Agencia

PÁG. 09

Meta-evaluación 2021 del programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC)

PÁG. 10

Transferencia de conocimiento e innovación de la Comunicación a la sociedad

PÁG. 12

Hacia una academia de calidad con valor de futuro

PÁG. 13



Visitas institucionales a las universidades de Valladolid, Pablo de Olavide y Comillas

PÁG. 18



ANECA participa en las actividades formativas de la Escuela Militar de Ciencias de la Educación de la Academia Central de la Defensa

PÁG. 20

■ ANECA

ANECA avanza en la transversalidad de procesos y criterios en los programas de acreditación y sexenios

Por primera vez se reúnen conjuntamente las personas que presiden comités y comisiones de evaluación de ACADEMIA, PEP y SEXENIOS

Las directoras y los directores de todos los comités y comisiones de evaluación de los programas de acreditación (ACADEMIA y PEP) y de evaluación de la investigación (CNEAI) se reunieron en una sesión celebrada el 19 de noviembre en la Agencia, con carácter híbrido, para avanzar en actuaciones que fomenten la transversalidad y la coordinación de procesos y criterios de evaluación de las solicitudes de acreditación de profesorado y de evaluación de sexenios.

Además de mantener una primera reunión conjunta, la jornada sirvió para el trabajo en paralelo de cada uno de los tres programas que se volvieron a reunir al final de la mañana para elaborar las conclusiones comunes del encuentro.

En esta primera reunión conjunta de presidentas y presidentes de comités y comisiones de PEP, ACADEMIA y SEXENIOS se hizo una puesta en común para abordar de modo coordinado la evaluación de méritos de investigación, docencia y transferencia, con especial énfasis en los relativos a la publicación en revistas científicas, el fomento de la ciencia abierta y la multidisciplinariedad.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, se encargó de dar la bienvenida a la sesión de trabajo con una intervención en la que agradeció la dedicación de todas las personas que integran comisiones y comités de evaluación y de todo el personal estable de la Agencia y destacó que, por primera vez en la historia de la Agencia, “se sientan a trabajar conjuntamente los tres programas para ver cómo se deben hacer las cosas de forma transversal.

“Esta es una actividad que forma parte de la tarea que hemos emprendido para revisar todos los programas, viendo cuáles son las piezas clave y las coinci-

dencias entre ellos para unificar procesos y coordinar criterios. Animo a todas las personas -añadió- a trabajar sin descuidar la obligación de servicio público y con la transparencia y rendición de cuentas que guían los pasos de esta directiva”.

En su intervención, señaló que las reuniones virtuales marcarán el modo de trabajo de la Agencia en el futuro, aunque se mantengan encuentros presenciales “que no desaparecen del todo, aunque reducen su frecuencia” y revisó brevemente algunas de las iniciativas destacadas que la Agencia ha puesto en marcha recientemente, entre las que mencionó:

- el Aula ANECA “para mejorar y ampliar la capacidad formativa en calidad”,
- el Reconocimiento Integral de Calidad (RIC 6),
- el Premio Hélice ANECA a la calidad académica basado en los valores que defiende la Agencia,
- y la denominada Oficina ANECA para que “todas las Universidades e instituciones de educación superior que lo requieran tengan personal propio formado gratuitamente por la Agencia en cuestiones de calidad, así como en los y programas de ANECA”. “Queremos mantener el contacto directo con todas las personas, y este será un modo de aproximar la gestión de la Agencia a los campus universitarios”, explicó.

La directora de la Agencia recordó que se espera que, además del sexenio de investigación, se formalice próximamente la primera convocatoria del sexenio de transferencia (para lo que se contará con criterios específicos elaborados a partir de la experiencia de la

[Volver al sumario](#)



convocatoria piloto) y, en un futuro próximo, un sexenio de docencia “orientado a la excelencia y que, en ningún caso, sustituirá a los quinquenios docentes”. “Con los tres sexenios”, manifestó, “seremos capaces de tener una panorámica de toda la actividad que se hace en las Universidades y centros de investigación”.

Una reunión necesaria



M^a VICTORIA LÓPEZ RAMÓN
Catedrática Universidad Jaén

Comisión A3 - Química. ACADEMIA
“Es una iniciativa muy necesaria”



ELENA OLABARRI FERNÁNDEZ
Catedrática Universidad País Vasco

Comisión D19 - Ciencias Sociales. ACADEMIA - *“Hemos llegado a ideas muy interesantes”*



TONI MARTÍNEZ - Catedrático Universidad Politécnica Cartagena

Comité de Enseñanzas Técnicas. PEP - *“No se entiende que no se coordinen las actuaciones de los programas”*



M^a PAZ PRENDES ESPINOSA
Catedrática Universidad Murcia

Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas I. PEP - *“Es muy importante que nos reunamos y consensuemos y que podamos coordinar”*



HENAR HERRERO SANZ
Catedrática Universidad Politécnica Castilla-La Mancha

Comité I. Matemáticas y Física. SEXENIOS - *“Es importante para que vayamos todos a la par”*



CARLOS JIMÉNEZ GÁMEZ
Catedrático Universidad Málaga

Comisión A4 - Ciencias de la Naturaleza. ACADEMIA - *“Este tipo de contacto, todos estimábamos que era necesario”*

[Volver al sumario](#)





ISABEL BARBANCHO PÉREZ
Catedrática Universidad Málaga

Comité 6.2. Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica. SEXENIOS - *“Que nos reunamos y pongamos en común criterios beneficia a las personas evaluadas”*



JORGE FERNÁNDEZ LÓPEZ.
Catedrático Universidad La Rioja

Comité de Humanidades II. Programa PEP - *“Aporta la posibilidad de unificar criterios entre los distintos comités”*



EULALIA PÉREZ SEDEÑO
Profesora Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Comité 7.1 Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de género. SEXENIOS
“Saber los problemas, pero también las buenas prácticas de otras comisiones en muy útil”



CARLOS VALDÉS
Catedrático Universidad Oviedo

Comité de Experimentales II. Programa PEP - *“Ver cómo trabajan otros comités me parece importantísimo”*



ROSA PÉREZ GOMARIZ
Catedrática Universidad Complutense Madrid

Comisión A5-Biología Celular y Molecular. ACADEMIA - *“Esta transversalidad nos ayuda a ser más transparentes, más cercanos”*



ISABEL CANTÓN MAYO
Catedrática Universidad León

Comité 7.2. Ciencias de la Educación. SEXENIOS - *“La reunión de hoy es un hito que debe repetirse muchas veces”*



M. CARMEN DÍAZ MORA
Catedrática Universidad Castilla-La Mancha

Comité 8. Ciencias Económicas y Empresariales. SEXENIOS - *“Es importante para unificar criterios de evaluación de la actividad investigadora”*

IR A LISTA DE REPRODUCCIÓN

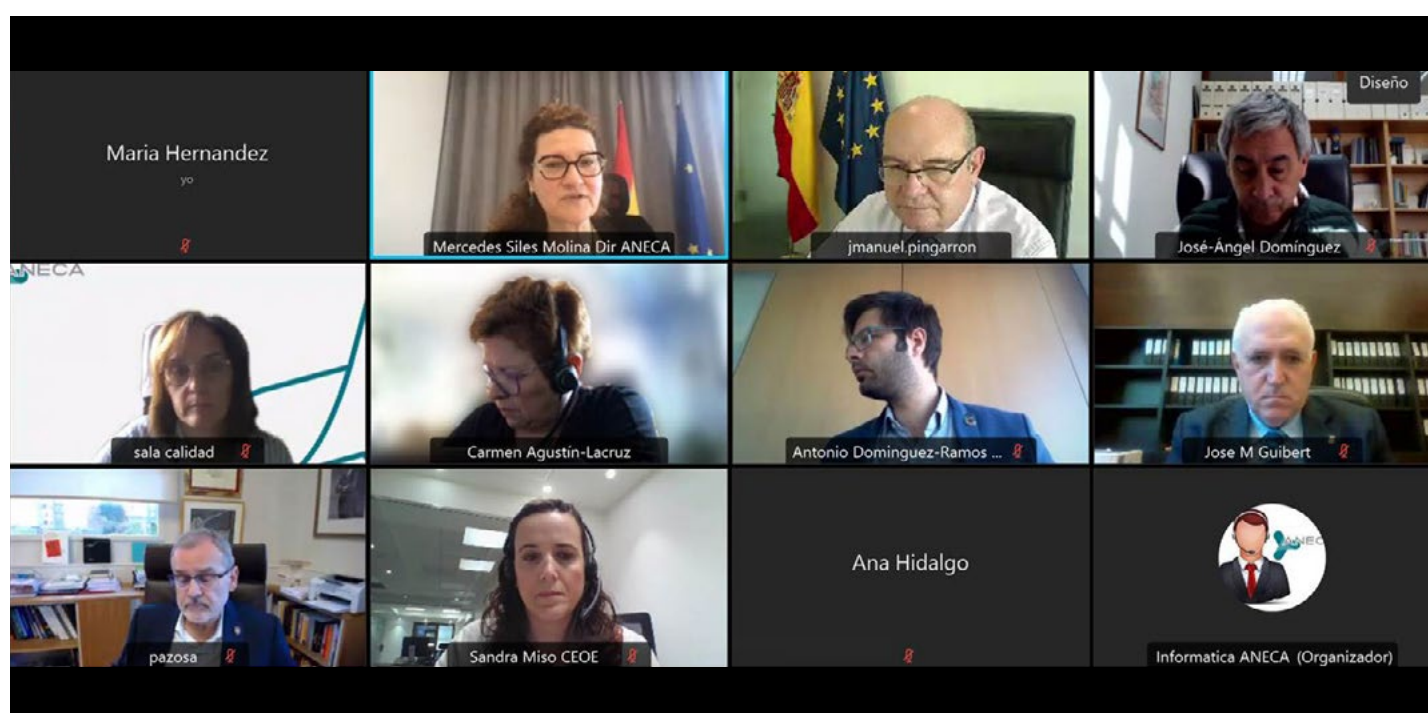
[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Reunión del Consejo Rector de ANECA

Plan estratégico, RPT, acciones para la transversalidad de procesos y criterios, visitas institucionales a las universidades y el acuerdo con AECID, entre los asuntos del informe de la directora



Instante de la reunión, del pasado viernes 19 de noviembre, del Consejo Rector de ANECA.

Los avances para la coordinación transversal de procesos y criterios en los tres programas de evaluación del profesorado (PEP, ACADEMIA y SEXENIOS), y la coordinación con las agencias de calidad y el Ministerio de Universidades, centraron la intervención de la directora de ANECA ante el Consejo Rector, en la reunión celebrada el 19 de noviembre.

Mercedes Siles Molina también se refirió a las vistas institucionales realizadas a universidades españolas y al encuentro que mantendrá el 1 de diciembre con rectoras y rectores de universidades del “Entorno ANECA” para “contarles qué está haciendo la Agencia, y, sobre todo, para escuchar a las universidades y ver qué puede hacer ANECA por ellas”.

La directora de ANECA explicó al Consejo Rector que el día 10 de noviembre se había enviado una carta conjunta de ANECA y AECID a coordinadoras y coordinadores generales de cooperación y a directoras y directores de centros de for-

[Volver al sumario](#)



mación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La carta presenta a ANECA como agente facilitador de asistencias técnicas en el ámbito del aseguramiento de la calidad, en virtud del protocolo de actuación que han consensuado ANECA y AECID y que prevén firmar en el mes de enero.

Se refirió, igualmente, a que a lo largo de los 21 meses transcurridos desde su incorporación se ha desarrollado en la Agencia una ingente labor para llevar a cabo dos de los objetivos básicos planteados: la elaboración de la relación de puestos de trabajo (RPT) y del Plan Estratégico.

El Plan Estratégico es una herramienta de trabajo básica que define las líneas de actuación fundamentales que ANECA llevará a cabo durante los próximos cuatro años (horizonte temporal 2022–2025). Se trata de un documento de referencia para dar coherencia a la toma de decisiones y establecer los objetivos a medio plazo, el marco para los planes operativos anuales y ser la base del sistema de indicadores que sirva como herramienta para el control efectivo de la Agencia.

Los contenidos del Plan están inspirados en la política que la directora de la Agencia expuso en su comparecencia ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso de los Diputados el día 20 de julio de 2020, que se concretan en las líneas básicas que señalan sus áreas preferentes de actuación:

- Acompañamiento los centros del sistema español de educación superior y de investigación científica.
- Modernización de procesos y agilización de los trámites.
- Transparencia en los criterios utilizados en evaluaciones y acreditaciones; rigor en su aplicación y comunicación de los resultados obtenidos.
- Impulso de una política comunicativa de proyección social, nacional e internacional.
- Introducción de criterios de igualdad e inclusión social en evaluaciones y acreditaciones.

Mercedes Siles Molina anunció que el 3 de diciembre se presentará el estudio sobre la brecha salarial en las universidades “Es un orgullo para ANECA que este trabajo, en coordinación con el Ministerio de Universidades y con CRUE, vea la luz; fue una propuesta que hice al MUNI y a CRUE y que se hace realidad”, expresó. También hizo conocer al Consejo Rector de la buena acogida del Premio Hélice ANECA, para el que han podido presentarse candidaturas del 20 de octubre al 20 de noviembre, y que se entregará en la ceremonia del veinte aniversario de la Agencia el 21 de diciembre.

■ ANECA

ANECA renueva su equipo directivo

Se incorporarán Clelia Martínez Maza a la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, Esperanza Marcos Martínez a la División de Evaluación del Profesorado y Asunción López López a gerencia.



Asunción López López, Clelia Martínez Maza y Esperanza Marcos Martínez, nuevas incorporaciones a ANECA.

ANECA ha renovado su equipo directivo al que se incorporarán, Clelia Martínez Maza, catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Málaga en la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones; Esperanza Marcos Martínez, catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Rey Juan Carlos, en la División de Evaluación del Profesorado; y Asunción López López, profesora de Economía aplicada, experta en economía y gestión de la innovación, en gerencia, de la Universidad Autónoma de Madrid.

En la reunión mensual de todo el personal de ANECA, la directora, Mercedes Siles Molina, explicó los cambios al personal de la Agencia. La directora agradeció la labor desarro-

llada por el quipo saliente, integrado por María Concepción López Fernández, María de los Ángeles Serrano García y Lázaro Rodríguez Ariza y su contribución a “una primera fase de mi mandato en la que hemos trabajado, junto con todo el personal, para llevar a cabo una revisión en profundidad de la Agencia; esta revisión se ha hecho con una mirada transversal y única. Y esa será la mirada que seguirá presente durante todo el tiempo que esté en la Agencia”, señaló.

“El nuevo equipo -añadió- tendrá un perfil humanístico y tecnológico, necesario para que ANECA continúe avanzando en esta segunda fase. Seguiremos trabajando en la misma línea que marca el tiempo que llevo dirigiendo ANECA, ya expuesta en mi

comparecencia ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso de los Diputados, el día 20 de julio de 2020”.

Esa política de acción se concreta en las líneas básicas que señalan las áreas preferentes de actuación de ANECA: Acompañamiento a los centros del sistema español de educación superior y de investigación científica; modernización de procesos y agilización de los trámites; transparencia en los criterios utilizados en evaluaciones y acreditaciones; rigor en su aplicación y comunicación de los resultados obtenidos; impulso de una política comunicativa de proyección social, nacional e internacional; e introducción de criterios de igualdad e inclusión social en evaluaciones y acreditaciones.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Actuaciones y retos de ANECA para combatir los sesgos de género

Pilar Carrasquer, directora de la Unidad de Igualdad, destacó en las *III Jornadas Investigación y docencia desde el feminismo* la necesidad de impulsar el cambio cultural.

La responsable de la Unidad de Igualdad de ANECA, Pilar Carrasquer, señaló las actuaciones y retos que enfrenta ANECA para contribuir a conseguir una Agencia y una Universidad sin sesgo de género. En su intervención en las III Jornadas Investigación y docencia desde el feminismo que, promovidas por la Universidad de Extremadura, se han desarrollado los días 24 y 25 de noviembre, recordó las principales actuaciones a nivel internacional para identificar los sesgos más comunes en los procesos de evaluación de la investigación, publicaciones y valoración de proyectos, y enumeró las principales recomendaciones que se realizan para corregirlos.

Pilar Carrasquer señaló que en ANECA se observa una tendencia a la paridad en resultados de evaluación en investigación y acreditación, pero se han identificado “los sesgos en la participación y los resultados de evaluación del sexenio piloto de transferencia” y se observa “que aún se mantiene la segregación por campos científicos, un sesgo de fondo en acceso a cátedras -a pesar del aumento del número de solicitudes de mujeres- y tendencias poco claras en lo que respecta a las figuras de acceso a pesar de una aparente paridad”.

Recordó que la Agencia trabaja para corregir estas situaciones. Entre las líneas de actuación de ANECA destacó que “a nivel institucional se ha creado de una unidad específica de Equidad en la que hay una Unidad de Igualdad con objetivos estratégicos bien definidos”. También resaltó las actuaciones para mejorar los diagnósticos a través del análisis en profundidad de la participación y resultados en diferentes convocatorias de sexenios y en los programas de acreditación; habló de la remodelación llevada a cabo de las comisiones para equilibrar la presencia de mujeres y hombres, del nombramiento de las presidentas de los comités de sexenios, todas mujeres y, entre otras, de las medidas de acción positiva implementadas por resolución de la directora.

En su intervención, la responsable de la Unidad de Igualdad de ANECA se refirió también a los retos de futuro, entre los que señaló:

- Mejorar diagnóstico y herramientas de seguimiento y evaluación.
- Profundizar en la revisión de criterios y requisitos (sexenios, acreditación...).
- Sexo-género-perspectiva de género: su potencial impacto en la definición de áreas científicas/de conocimiento.
- Impulsar el cambio cultural.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Transdisciplinariedad en las estrategias de futuro de la Agencia

Participación en el III Congreso Internacional de Innovación Docente, CIDICO

“La nueva ANECA que dirijo, dedicada a la evaluación de profesorado, así como a la de enseñanzas e instituciones, cuenta con los valores éticos y los compromisos sociales en su nuevo camino, de forma muy marcada”, según aseguró la directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina, en el III Congreso Internacional de Innovación Docente, CIDICO. Mercedes Siles Molina participó en la mesa inaugural del congreso junto a Carmelo Rodríguez Torreblanca, rector de la Universidad de Almería, Iván Suazo Galdames, vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Chile y José Jesús Vázquez Linares, presidente del Congreso.

La directora de ANECA destacó la interdisciplinariedad, presente en el evento en el que, bajo el paraguas de la innovación docente, se ha hablado de “temas transversales como la inclusión social, y de lograrla a través del arte y la arquitectura; de cómo abordar la docencia en la era covid-19 en diversas disciplinas como arte y humanidades, medicina, música; química, física, en ciencias sociales y jurídicas, ingeniería mecánica, literatura, biología, ciencias experimentales, historia del arte, educación física; deportes, documentación; tecnología, geografía, turismo, comunicación, uso de la tecnología para el aprendizaje; formación continua; cultura y aprendizaje de idiomas,

mas, animación digital, mentoría, enfermería, etc.”.

También destacó el hecho de que en las intervenciones del congreso estuvieran presentes “la innovación docente, la sostenibilidad, el compromiso social; la perspectiva de género y la importancia del lenguaje inclusivo; os habéis centrado en valores de ética; de servicio; en la importancia del patrimonio; del conocimiento de otros continentes, en el valor fundamental de la cultura, incidiendo en que la cultura abarca un abanico amplio, desde las llamadas letras a las ciencias, las ingenierías, etc.

CLAVES DEL PROGRAMA DOCENTIA ACTUALIZADO

Mercedes Siles Molina continuó haciendo un resumen de los aspectos principales del nuevo código ético de la Agencia y las nuevas actuaciones

que se están poniendo en marcha, entre ellas el Aula ANECA, la Oficina ANECA y el Reconocimiento Integral de Calidad (RIC), además de explicar los diversos programas de ANECA, Audit Internacional y DOCENTIA.

Precisamente el programa DOCENTIA centró la intervención su responsable Elvira Juárez Casalengua que intervino al día siguiente, viernes, 19 de noviembre, en el III Congreso Internacional de Innovación Docente con la ponencia titulada ‘Claves y Oportunidades del programa DOCENTIA actualizado’ que formó parte del panel de expertos sobre ‘Programa DOCENTIA, implantación y futuro’, integrado, además, por Antonio José Rouco Yáñez, Coordinador de Calidad de la Universidad de Murcia, y moderado por la catedrática de la Universidad de Almería, María del Carmen Pérez Fuentes.



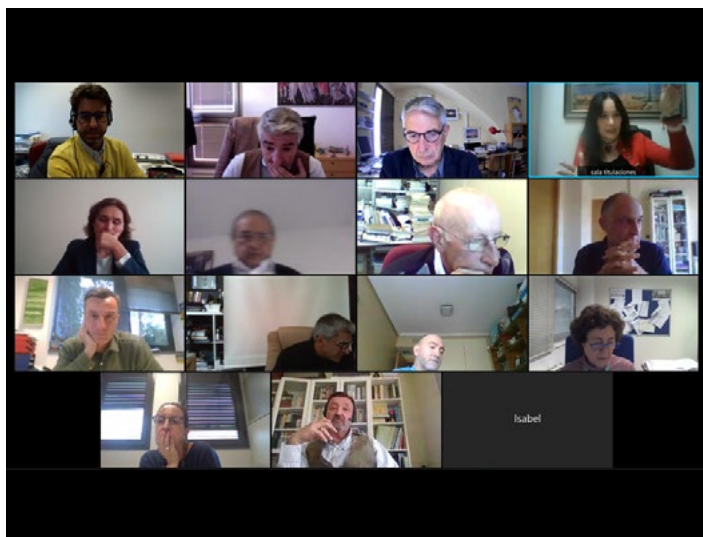
A la derecha de la imagen, Elvira Juárez Casalengua, responsable del programa DOCENTIA, durante su intervención online.

[Volver al sumario](#)


■ SIC

Meta-evaluación 2021 del programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC)

Emitidos los 71 los informes provisionales de la convocatoria 2021 de los sellos de ingeniería EUR-ACE®, informática Euro-Inf, química Euro-labels® y de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI)



Comisión EUR-ACE® ANECA.

ANECA ha iniciado la meta-evaluación 2021 de su programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) con el objetivo de identificar las mejoras a implantar en la convocatoria 2022. Esta metaevaluación anual se basa en los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las universidades y las personas evaluadoras que participan cada año en las evaluaciones adscritas al programa SIC. La encuesta de satisfacción de las universidades tiene dos partes. Una, relativa al trabajo desarrollado por los paneles de expertos/as, que han evaluado los programas en cada convocatoria, y otra, para identificar oportunidades de mejora sobre el Programa de Sellos Internacionales de Calidad en general. La encuesta de satisfacción de las personas evaluadoras se orienta a identificar mejoras en el procedimiento, la evaluación, la comunicación con ANECA y, entre otros aspectos, la visita a la universidad.



Comisión Euro-Inf ANECA.

El proceso de meta-evaluación se ha puesto en marcha a mediados de noviembre, una vez emitidos todos los informes provisionales de evaluación de la convocatoria 2021 de los sellos de ingeniería **EUR-ACE®**, informática **Euro-Inf**, química **Euro-labels®** y de **Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI)**, una vez celebradas las reuniones de las cuatro comisiones adscritas al Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA:

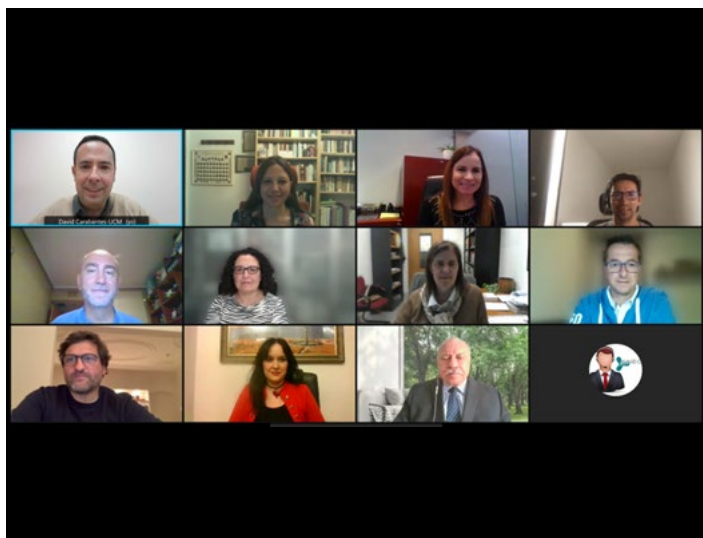
- [Comisión EUR-ACE® ANECA - IIE](#)
- [Comisión Euro-Inf ANECA - CCII - CONCITI](#)
- [Comisión Euro-labels® ANECA - RESQ](#)
- [Comisión ENPHI® ANECA](#)

[Volver al sumario](#)





Comisión Euro-labels® ANECA.



Comisión ENPHI® ANECA.

Las cuatro comisiones se reunirán de nuevo en enero para analizar las alegaciones que pudieran presentarse hasta el 21 de diciembre de 2021. Las comisiones adscritas al programa SIC están compuestas por un total de 53 evaluadores/as de diferentes países: España, México, Reino Unido, Alemania, Colombia y Francia. En total, se han evaluado 71 programas formativos, con la siguiente distribución entre los siguientes sellos: EURACE, 49; EUROINF, 5; EUROLABEL, 2 y ENPHI, 15.

A finales del mes de noviembre se retoma, también, el contacto con las universidades que manifestaron su interés en participar en la próxima convocatoria, para que presenten formalmente sus solicitudes. Está previsto que a lo largo del mes de diciembre comience la planificación de la convocatoria 2022. Las universidades interesadas en participar deberán aportar a ANECA en el mes de mayo toda la documentación que se analizará durante el proceso de evaluación. Las visitas virtuales a los centros de los programas evaluados se han programado para el mes de septiembre de 2022.

SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo



/aneca



ANECAtv

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Transferencia de conocimiento e innovación de la Comunicación a la sociedad

- La directora de la División de Evaluación del Profesorado, M^a Concepción López Fernández participó en las IV Jornadas de Formación y Empleo
- Explicó los resultados de la convocatoria piloto del sexenio de transferencia y revisó el proceso que se ha seguido en el diseño criterios y baremos para la futura convocatoria ordinaria



Rosa Franquet, M^a Concepción López Fernández, Carmen Peñafiel, Victoria Tur y, en pantalla, Salustiano Mato, durante la mesa redonda de las IV Jornadas de Formación y Empleo.

Los resultados y el balance de la convocatoria piloto del Sexenio de transferencia y su efecto en el ámbito de la Comunicación centraron la intervención de la directora de la División de Evaluación del Profesorado, M^a Concepción López Fernández, en las IV Jornadas de Formación y Empleo, organizadas por la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC) con la participación de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC), que se desarrollaron los días 10 y 11 de noviembre de 2021 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

M^a Concepción López Fernández participó en la mesa redonda sobre Transferencia de conocimiento e innovación de la Comunicación a la sociedad, moderada por Carmen Peñafiel (profesora de la Universidad del

País Vasco), en la que también intervinieron Salustiano Mato (vicepresidente adjunto de CRUE), Rosa Franquet (presidenta de la AE-IC) y Victoria Tur (catedrática de la Universidad de Alicante).

Durante su intervención, la directora de la División de Evaluación del Profesorado se centró en el diagnóstico realizado a partir de los resultados de la convocatoria piloto del sexenio de transferencia, repasando las tasas de éxito general, así como las referencias específicas por campos.

También revisó el proceso que se ha seguido en el diseño criterios y baremos para la futura convocatoria ordinaria y explicó cuál ha sido todo el proceso de validación y calibración del modelo. Por último, abordó la estructura de bloques evaluables que se han podido ser identificadas a partir del análisis de las aportaciones recibidas.

[Volver al sumario](#)


■ ANECA

Hacia una academia de calidad con valor de futuro

Conferencia de la directora de ANECA en el acto de Santa Catalina la Universidad de Oviedo



Mercedes Siles Molina durante su intervención en el acto de Santa Catalina.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, ha sido la encargada de pronunciar, el 26 de noviembre, la conferencia magistral de los actos conmemorativos del Día de Santa Catalina de Alejandría, patrona de la Universidad de Oviedo. El texto íntegro de su intervención se recoge a continuación:

Es para mí un placer formar parte de este solemne acto académico de Santa Catalina en la hermosa biblioteca de la Universidad de Oviedo, en esta preciosa ciudad que tanto valor simbólico tiene para mí.

Existen un arraigo natural e histórico en el denominado mundo simbólico. Este mundo simbólico, dice Emilio Lledó (si bien en relación con el simbolismo del lenguaje), "constituye uno de los entramados, a través de los cuales circula la vida humana." Es un mundo fascinante que ejerce influencia sobre nuestra sensibilidad y sobre nuestra comprensión

de la existencia. También sobre nuestra toma de decisiones, aunque tendamos a pensar que cuando actuamos lo hacemos gracias a nuestro razonamiento.

En unos momentos comprenderán por qué me estoy refiriendo a lo simbólico.

Cuando el rector de la Universidad de Oviedo me invitó a estar hoy aquí, la primera curiosidad que tuve fue acerca de Santa Catalina. Catalina de Alejandría. El relato de la pasión y muerte de Catalina de Alejandría se escribe muy posteriormente al período en el que vivió, y en él se encuentran los rasgos definitorios del mártir. Este hecho no quita importancia al valor simbólico que tuvo, que tiene, dentro de la comunidad cristiana. La firmeza mostrada en la defensa de su fe, hasta el extremo de aceptar la muerte como testimonio de su compromiso, la encumbraron a patrona y figura protectora; en un principio de la ciudad, y con el tiempo de la universidad, una institución cívica.

Había oído que se relacionaba a Catalina de Alejandría con Hypatia de Alejandría y consulté a una catedrática amiga, experta en Historia Antigua, que me explicó que no hay documentación sobre la que construir esta identificación. Ni las fuentes antiguas ni las medievales mencionan que Catalina fuera inspirada por Hypatia, ni parece haber elemento alguno que permita relacionarlas. La fuente está en algún especialista en iconografía (no en Historia del cristianismo, ni en Historia Antigua) que ha propuesto relaciones a partir de similitudes voluntarias. Es decir, que son semejanzas que se han establecido en nuestro tiempo, y que no se basan en fuentes documentales. Eso sí, esta idea ficticia se ha magnificado gracias a la película de Amenábar y a las redes sociales (si miran la Wikipedia, lo menciona). El signo de nuestro tiempo: las verdades las establecen las redes sociales.

Esta es la razón de haber comenzado hablando de simbolismo: el valor simbólico de Santa Catalina, que es la que nos ha reunido hoy aquí.

Los valores simbólicos nos ayudan a transitar la existencia, una existencia durante la que debemos construir una ética que impida "la doblez e hipocresía entre la llamada teoría y la llamada praxis" [EL, pg 48]. Una ética como valor de futuro, que asegure la calidad del futuro.

He titulado esta conferencia "Hacia una academia de calidad con valor de futuro" porque hoy se entregan los premios de fin de grado del curso 2020-2021, así como el premio al mejor ex-

[Volver al sumario](#)



pediente académico de la Universidad de Oviedo del curso 2020-2021. Quienes vais a recibir estos premios, sois el valor del futuro, un futuro en el que reposan la confianza y la esperanza de que alcanzaréis altas cotas, como la que habéis logrado hoy.

Algunas y algunos de vosotros seguramente seguiréis una carrera académica, y habéis de tener presente que tenéis gran responsabilidad por esta confianza y esta esperanza que recae sobre vuestras espaldas. Más que un peso, debéis llevarla como si de una prenda que os arroje siempre se tratara.

En esa carrera académica, en un momento o en otro, os encontraréis con ANECA, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Hoy quiero presentárosla, y quiero explicaros cuál es su responsabilidad, cual es la mía al frente de la Agencia.

Desde que me incorporé a ANECA como directora, el 19 de febrero del año pasado, 2020, la idea que permanentemente tengo presente es la de la transparencia: lograr una Agencia transparente. Y también, conseguir hacer de ANECA una Agencia cercana, cercana a las universidades. Y cuando me refiero a las universidades, estoy pensando en el personal que trabaja en ellas, y estoy pensando en quienes os formáis, os habéis formado en la Universidad. También pienso en la universidad como institución cívica; institución rica en valores, rica en simbolismo.

Para resaltar los valores de la universidad, que coinciden con los valores de ANECA, hemos puesto en marcha este año la primera convocatoria del Premio Hélice ANECA, un premio basado en valores, que premiará a una académica y a un académico que, como Santa Catalina, se dejen la piel por su fe: por su universidad. No toméis estas palabras mías acerca de dejarse la piel en sentido literal, que la universidad no necesita nuevas mártires. El Premio Hélice ANECA se entregará el 21 de diciembre, en Madrid, en la ceremonia de celebración del vigésimo aniversario de la Agencia.

Ese es uno de los valores que me mueve: el del reconocimiento; reconocimiento a la labor bien hecha.

Los valores y principios que me guían, y que expuse en mi comparecencia ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso de los Diputados el día 20 de julio de 2020, se concreta en las líneas que siguen:

- Acompañamiento a las universidades y centros de educación superior y de investigación científica españoles.
- Modernización de procesos y agilización de los trámites.

- Transparencia en los criterios utilizados en evaluaciones y acreditaciones; rigor en su aplicación y rendición de cuentas.
- Impulso de una política comunicativa de proyección social, nacional e internacional.
- Introducción de criterios de igualdad, inclusión social e integridad académica en evaluaciones y acreditaciones, en toda la actividad de la agencia.

Acompañamiento, modernización, transparencia, impulso, equidad. Estos son los valores que me guían.

Construid una vida basada en valores y principios, y seguidlos; id añadiendo otros, según vayáis recorriendo vuestro camino, y apoyaos en ellos. Pero no apliquéis eso de "tengo unos principios, pero si no le gustan, tengo otros"

En la Agencia nos hemos planteado cómo llegar a todas aquellas personas que conforman la universidad, y esta es una oportunidad para acercarnos a las y los jóvenes que hoy estáis aquí. Sois un público cuyo acercamiento supone un reto. Ojalá hoy os vayáis con la sensación positiva de que ANECA es una mano amiga.

«Algunas y algunos de quienes estáis hoy aquí formáis parte de las comisiones y comités de ANECA, formaréis parte; sois ANECA; seréis ANECA. En ocasiones, cuando se habla de ANECA se piensa en un ente que está no se sabe dónde, formado por no se sabe quién, que viste de negro y asusta. Esa imagen es la que yo querría desechar. Y para ello estamos realizando mucho trabajo, pero lo fundamental es que difundáis que una nueva ANECA ha nacido»

Quiero contaros ahora qué es ANECA, a qué se dedica, cuáles son los retos actuales de la Agencia, qué hace por la academia.

Quando se construye el Espacio Europeo de Educación Superior, hace 20 años, se fundamenta en tres pilares: el crédito como unidad de medida; a partir de aquí se crea el suplemento europeo al título, que permite conocer la formación, en número de créditos, conseguida por cada persona a lo largo de su vida, que permite comparar la formación recibida en países diferentes; y, el tercer pilar en el que se basa el Espacio Europeo de Educación Superior es un sistema de control de calidad de dicha educación superior. Aquí es cuando surge ANECA, para

procurar esa calidad. Aquí es cuando surgen las agencias de calidad. Fue la declaración de Bolonia de 1999 la que puso en marcha este proyecto que pretendía “promocionar la movilidad y la empleabilidad de los ciudadanos europeos mediante la armonización de los sistemas de educación superior de los países pertenecientes a la Unión Europea”.

Hoy, veinte años después, hablar de controlar la calidad suena, me suena, fuera de contexto. Las universidades ya tienen el convencimiento de que deben ellas mismas velar por la calidad. Porque mayor calidad significa mayor atracción de estudiantado, mayor talento, mejor formación, mejores resultados, y mejor empleabilidad. Y ANECA, después de veinte años (en 2021 celebramos el vigésimo aniversario de la Agencia, como ya os he mencionado); después de veinte años, decía, ANECA cree que su papel de controladora debe transformarse en papel de acompañante de las universidades para conseguir sus objetivos en lo que a calidad respecta.

Nuestra sociedad se sustenta en el conocimiento, y la educación superior es una componente esencial de la cohesión social, del desarrollo cultural y económico y de la competitividad global. Una competitividad que debe ser bien entendida. Una competitividad basada en la responsabilidad social.

«ANECA debe procurar que las evaluaciones se hagan de manera correcta, y debe asegurar que, ante un recurso por una evaluación negativa, la solicitud sea revisada por personas diferentes a las que han hecho la evaluación. Por ello que hemos creado un comité de recursos y protocolos de actuación en estos casos»

La universidad debe responder a las necesidades y expectativas de la sociedad a través de métodos flexibles de enseñanza y aprendizaje centrados en el estudiantado, de forma que se genere así confianza en la sociedad.

Esta es la palabra clave: confianza. Y eso es lo que la Agencia, como organismo público, tiene como objetivo: generar confianza. En ella, en los procesos que lleva a cabo, en las personas, titulaciones e instituciones a las que evalúa, acredita y certifica.

¿De qué se encarga una agencia de calidad, os preguntaréis; de qué se encarga ANECA? Las funciones que lleva a cabo ANECA son: garantizar la calidad de titulaciones, centros e instituciones, tarea común a todas las agencias europeas y, como tareas distintivas, acreditar al profesorado, tanto funcionario (titularidades y cátedras) como laboral, y evaluar el desempeño investigador y de transferencia del personal docente e investigador. Además, ANECA desempeña un papel fundamental en el proceso de homologaciones y equivalencias de títulos extranjeros (llevamos a cabo la valoración técnica); realizamos la evaluación de contratos FPU y similares; de movibilidades del profesorado, y otras. También gestionamos sellos Internacionales de calidad como marchamo de garantía de cualificación profesional de ciertas titulaciones (tenemos el de Ingeniería, el de Medicina y el de Química, y hemos puesto en marcha el de Medicina, para que las egresadas y egresados de las facultades de medicina con ese sello puedan ejercer la medicina en Estados Unidos, requisito que será imprescindible a partir de 2024). Y este año hemos puesto en marcha el de Enseñanzas no Presenciales e Híbridas, primer sello propio de la Agencia.

Este sello encaja en la política de establecer un sistema de reconocimiento de la valía, del valor de las universidades. Un Reconocimiento Integral de Calidad, RIC6 lo hemos llamado. RIC por ser Re-

conocimiento Integral de Calidad, y 6 por ser un número de gran valor en la Agencia: los años en los que se mira la evaluación de la investigación, los sexenios. Número que, ahora es el que define la validez, la medición de la calidad de las titulaciones, tras la aparición de los reales decretos 640/2021 de acreditación institucional y 822/2021 sobre titulaciones.

El RIC6 tendrá seis recorridos: investigación, docencia, transferencia, gestión, equidad y sostenibilidad, cada uno de los cuales constará de seis sellos, de seis menciones de calidad. Por ejemplo, el de Enseñanzas no Presenciales e Híbridas será una Mención de Calidad dentro del Reconocimiento Integral de Calidad a la Docencia; estamos preparando un sello de inclusión social con la Once, que estaría en equidad; uno de empleabilidad, etc.

Hay dos grandes áreas en las que ANECA tiene competencias: la evaluación del profesorado y la evaluación de enseñanzas e instituciones. También tenemos competencias en las homologaciones y equivalencias de titulaciones extranjeras.

Prestamos servicio a Universidades y centros de investigación, con los que tenemos firmados convenios de colaboración, y también a otras instituciones, como el Consejo de Seguridad Nuclear, el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (Cenieh, responsables de las excavaciones en Atapuerca), el Ministerio de Defensa, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), etc.

Recientemente hemos concluido un marco de autoevaluación para las universidades en relación con la empleabilidad, y en la presentación que hicimos del informe, recordaba que la misión de la universidad es formar a ciudadanas y ciudadanos, no a trabajadoras y trabajadores. Porque el trabajo no es la única actividad que desarrollamos las personas, la capacitación para trabajar no es

[Volver al sumario](#)



lo único que nos conforma. Somos carne, pero también espíritu, valores.

La misión de la universidad es ayudar a las personas a crecer de manera integral, ayudarlas a que adquieran conocimientos; en particular, serán los conocimientos y las destrezas que adquieran esas personas las que les ayudarán a integrarse en la sociedad. La universidad es rica en valores, valores que debe transmitir, y que deben guiar vuestro camino.

En los principios fundamentales de los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior –ESG1– se destaca la idea de que el aseguramiento de la calidad debe tener en cuenta las necesidades y expectativas del estudiantado, del resto de grupos de interés y de la sociedad.

El Espacio Europeo de Educación Superior está centrado en vosotras y vosotros. Porque sois el futuro. De vuestra visión, de vuestros valores, dependerá lo que seremos en el futuro.

LA ÉTICA Y LA INTEGRIDAD ACADÉMICA EN ANECA

Y en lo que a valores respecta, los de ética e integridad académica, son centrales en la Agencia.

ANECA tiene entre sus misiones trabajar por y para la calidad del Sistema de Educación Superior en España. La Agencia tiene programas de aseguramiento interno de la calidad: el Audit Internacional; de aseguramiento de la calidad en la docencia, y aquí tenemos nuestro programa Docentia (un programa que recientemente hemos actualizado, en colaboración con todas las agencias de calidad autonómicas). También, como he mencionado hace unos minutos, ANECA es la parte técnica de homologaciones y equivalencias de títulos extranjeros, y evalúa contratos de formación de personal investigador, etc. En resumen, evalúa, acredita y certifica: el desempeño académico, el docente, el investigador,

el de transferencia, de personas; y evalúa, acredita y certifica enseñanzas e instituciones.

ANECA lleva a cabo su misión, que es la promoción y el aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior, mediante procesos de orientación, evaluación, certificación y acreditación. Y mediante el acompañamiento.

Esta es la razón de la puesta en marcha de la Oficina ANECA, un servicio para formar en calidad y en todos nuestros programas a las universidades que lo requieran. Hemos puesto en marcha el proyecto piloto de la Oficina ANECA en la Universidad de la Rioja.

Es la de la Agencia una ingente labor. Son más de 10.000 los sexenios de investigación que se solicitan anualmente; en la convocatoria piloto del sexenio de transferencia hubo más de 17.000 solicitudes; son más de 14.000 las solicitudes para acreditarse en las diferentes figuras de personal tanto laboral como funcionario. Para ello, contamos con una plantilla de 80 personas, y contamos con más de 2500 personas expertas, académicas y académicos, investigadoras e investigadores, que se distribuyen en más de 32 tipos distintos de comités y comisiones. Todas estas personas son ANECA.

Algunas de estas personas expertas, también proceden de la Universidad de Oviedo; algunas y algunos de quienes estáis hoy aquí, formáis parte de las comisiones y comités de ANECA, formaréis parte; sois ANECA; seréis ANECA, y eso es algo que debe quedar fijado permanentemente. Porque en ocasiones, tradicionalmente, diría yo, cuando se habla de ANECA se piensa en un ente externo que está no se sabe dónde, formado por no se sabe quién, pero lo que sí se tiene claro es que viste de negro y asusta. Quizás si hubiera existido en tiempos de Santa Catalina, habría sido responsable de su conversión en mártir. No. Desterremos esa imagen, y ayudemos a que se destierre.

Esa imagen que se tiene, después de veinte años de andadura, es la que yo querría desechar. Y para ello, estamos realizando mucho trabajo, pero para ello, lo fundamental, es que las personas que os acerquéis a ANECA, que colaboréis con la Agencia, difundáis que una nueva ANECA ha nacido.

TRANSPARENCIA Y ÉTICA

Es obligación de ANECA que todo el trabajo encomendado salga adelante, que sea un trabajo de calidad. También es obligación de ANECA, dentro de sus funciones de servicio público, procurar el seguimiento y la mejora de la labor realizada. Y esta nueva ANECA, está comprometida firmemente con la cercanía, la transparencia, comprometida a velar por la igualdad de oportunidades, por el aseguramiento de la integridad en sus actuaciones, así como por el cumplimiento de estos principios en las actuaciones de todas las personas que en la Agencia trabajan o que con la Agencia colaboran.

Estas son las palabras de compromiso, y a esas palabras de compromiso han seguido una serie de actuaciones para dar cuerpo a la intención, al alma. Pusimos en marcha en abril de 2020 el boletín quincenal ANECA al día, donde damos cumplida cuenta de todo lo que la Agencia hace, damos los datos de las evaluaciones, los tiempos de actuación de las comisiones y comités, de los diferentes procesos; explicamos las iniciativas que llevamos a cabo. En definitiva, rendimos cuentas. También creamos Conversaciones con ANECA, para dar explicaciones directas, frente a frente, y para dar respuesta directa a las preguntas planteadas. Son 8 las ediciones que hemos hecho, la última, en octubre, para hablar de la evaluación de la investigación.

La Agencia es activa en comunicación, en redes sociales, a través de nuestro canal ANECATv. Os animo a que nos

[Volver al sumario](#)



sigáis. Una actividad que ejercemos con responsabilidad, éticamente.

Estamos implantando el procedimiento ANECA_responde, para poder hacer seguimiento de las cuestiones, de las quejas y sugerencias que nos llegan, para dar cumplida respuesta a nuestras usuarias y usuarios. Debo decir que, también nos llegan felicitaciones.

Estamos estableciendo indicadores para todos los programas de la Agencia, para medir cómo lo hacemos y para mejorar. Hemos creado la unidad de equidad, que se compone de las unidades de igualdad, inclusión social e integridad académica, y estamos dando contenido y actuando en cada una de estas líneas.

¿Cómo lo hacemos? A través de resoluciones que conciernen a la evaluación de la actividad investigadora, docente y de transferencia, actuamos por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y por la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.

Estamos trabajando en sellos de calidad para hacer reconocimiento de las buenas acciones de las universidades e instituciones de educación superior por el fomento de la igualdad, la inclusión social y la integridad académica.

Realizamos estudios con perspectivas diversas, analizamos los resultados de las evaluaciones, estamos haciendo una revisión de nuestros programas de manera sistemática e integral. Por ejemplo, los programas Pep, Academia y Sexenios, se están sentando para realizar una revisión transversal de los mismos. El pasado viernes, en la Agencia, en Orense 11, se sentaron las presidentas y los presidentes de las comisiones y comités de estos tres programas, para hablar, para ver cómo están evaluando, y para consensuar la forma de hacerlo, transversal en los tres programas.

También están dialogando todos nuestros programas de verificación, acreditación y seguimiento de titulaciones, centros e instituciones, con nuestro Audit Internacional y nuestro Docentia, para detectar los pilares básicos que los conforman, y no repetir la evaluación de uno de estos pilares, ya hecha en un programa, cuando se evalúe otro. Y dialogarán con el RIC6.

Todas estas acciones, todas las acciones de ANECA, han sido puestas en perspectiva utilizando un sistema de referencia que es nuestro nuevo código ético. Esta es la mirada que guía nuestro trabajo y nuestros objetivos.

Equidad, integridad, igualdad y transparencia son los valores y principios de nuestro código ético, que pone el foco

en quienes trabajamos en ANECA, en quienes colaboran, colaboráis con ANECA. Porque debemos, actuar con independencia, imparcialidad y objetividad, con dedicación, responsabilidad y diligencia, ajustándonos a los procedimientos, normas y criterios establecidos. Y ANECA debe estar pendiente de que esto se hace así.

«Esta nueva ANECA, está comprometida firmemente con la cercanía, la transparencia, comprometida a velar por la igualdad de oportunidades, por el aseguramiento de la integridad en sus actuaciones, así como por el cumplimiento de estos principios en las actuaciones de todas las personas que en la Agencia trabajan o que con la Agencia colaboran»

ANECA debe procurar que las evaluaciones se hagan de manera correcta, y debe asegurar que, ante un recurso por una evaluación negativa, la solicitud sea revisada por personas diferentes a las que han hecho la evaluación; debe asegurar que la respuesta que se da explica correctamente la resolución. Es por ello que hemos creado un comité de recursos, así como protocolos de actuación en estos casos.

Igualmente, ANECA tiene un protocolo de actuación cuando se detectan falsificaciones. Y cuenta con un protocolo de separación de miembros de un comité o comisión cuando no aplica los criterios establecidos, cuando no es transparente, cuando su comportamiento no es ético.

ANECA debe estar alerta y trabajar por la integridad académica en el ámbito de la docencia, de la investigación, de la transferencia, y lo hace en el marco de sus competencias, encuadrada en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Quiero que sepáis que ANECA es vuestra Agencia, que contáis con ella, que estamos deseando poder servirlos.

Enhorabuena por los premios que vais a recibir. Es para mí un honor estar hoy aquí, compartiendo la alegría por recibirlos y el reconocimiento al dároslos.

Que viva Santa Catalina.
Muchas gracias.

■ ANECA

Visitas institucionales a las universidades de Valladolid, Pablo de Olavide y Comillas

La dirección de ANECA mantiene su ronda de visitas a las Universidades Españolas para compartir con rectores y rectoras las actuaciones y los planes de la nueva ANECA y conocer de primera mano las inquietudes que les trasladan las instituciones a la Agencia. En la segunda quincena del mes de noviembre se cursaron visitas a la Universidad de Valladolid, la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).



Mercedes Siles Molina y José Ángel Domínguez durante su visita a la Universidad de Valladolid.

VALLADOLID

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y el presidente de la Comisión de Internacionalización de la Agencia, José Ángel Domínguez, realizaron una visita institucional, el día 16 de noviembre, a la Universidad de Valladolid, en la que se reunieron con el rector, Antonio Largo, y el vicerrector de Profesorado, Javier de Frutos, y la vicerrectora de Ordenación Académica, Teresa Parra. El encuentro se enmarca en la ronda de reuniones que está llevando a cabo la directora de la ANECA con los rectores y rectoras y a los equipos gestores de las universidades del país para reformar la información de todos los procesos de acreditación de profesorado e instituciones que realiza la Agencia y explicar todos los cambios que está impulsando ANECA para contribuir a la mejora continua del sistema universitario español.

[Volver al sumario](#)



Instante de la reunión mantenida con la Universidad de Pablo de Olavide.

PABLO DE OLAVIDE

Mercedes Siles Molina se reunió el 22 de noviembre con el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Francisco Oliva Blázquez, y a continuación con varias personas del equipo de gobierno: José Antonio Sánchez Medina, vicerrector de Estrategia y Planificación Académica; Raúl Giráldez Rojo, vicerrector de Transformación Digital y Calidad; Antonia Jiménez Rodríguez, vicerrectora de Investigación; Estefanía Rodríguez Santo, vicerrectora de Profesorado y Amapola Povedano, Directora Académica de Empleabilidad. La visita sirvió para conocer las preocupaciones de la universidad sevillana y para revisar los cambios que se están impulsando desde la Agencia.



Mercedes Siles Molina junto a Enrique Sanz Giménez-Rico, rector de la U. Pontificia de Comillas.

PONTIFICIA DE COMILLAS

La ronda de encuentros institucionales continuó el día 24 con la visita a la Universidad Pontificia Comillas donde la directora de ANECA se entrevistó con el rector, Enrique Sanz Giménez-Rico, al que expuso las iniciativas más significativas que ha desarrollado la Agencia durante su mandato. El encuentro sirvió para revisar el catálogo de servicios que ofrece ANECA y para conocer, de primera mano, las necesidades de la Universidad de Comillas.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA participa en las actividades formativas de la Escuela Militar de Ciencias de la Educación de la Academia Central de la Defensa



Mercedes Siles Molina en las actividades formativas de la Escuela Militar de CC. de la Educación de la Academia Central de la Defensa.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación participó en el 'Curso de Diseño Curricular' y en el 'Curso de Evaluadores de los Centros Docentes Militares' que forman parte de las actividades formativas de la Escuela Militar de Ciencias de la Educación de la Academia Central de la Defensa.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, clausuró el día 19 de noviembre el curso sobre diseño curricular con una intervención sobre 'El sistema educativo general: situación actual y visión de futuro'.

El presidente de la Comisión de Internacionalización de la Agencia, José Ángel Domínguez Pérez, había impartido una ponencia en ese mismo curso, el día 18, sobre la verificación de titulaciones teniendo en cuenta los nuevos reales decretos.

La actividad, que alcanzó este año su novena edición, estaba dirigida a oficiales de las Fuerzas

Armadas con responsabilidad en la elaboración de currículos y perfiles de egreso y en el mismo colabora la subdirección general de Ordenación y Formación Profesional del Ministerio de Educación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Posteriormente, el 29 de noviembre, la intervención de ANECA en las actividades formativas de la Academia Central de la Defensa se centró en la ponencia de Clelia Martínez Maza con una conferencia sobre 'El papel de ANECA en la Garantía de Calidad de la Enseñanza'.

Este curso, que ya está en su octava edición, tiene como objetivo proporcionar al alumnado la formación y capacitación en el conocimiento de la metodología, procedimientos y herramientas de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza militar.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Reunión con decanas y decanos de Óptica y Optometría

La directora de ANECA, y la directora de la División de Evaluación de Profesorado, mantuvieron, el pasado 17 de noviembre, una reunión con M^a Isabel Sánchez Pérez, decana de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad Complutense de Madrid; M^a Asunción Peral Cerdá, vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad Complutense de Madrid; Joan Gispets, decano de la Facultad de Óptica y Optometría de Terrassa; M^a Jesús Giráldez, decana de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Santiago de Compostela y Raúl Martín Herranz, decano de la Facultad de Óptica y Optometría Universidad de Valladolid.

Decanas y decanos explicaron la problemática que existe en Óptica y Optometría. Consideran que el principal problema que tienen es que carecen de un área de conocimiento propia. En su mayoría, tienen adscripción a Óptica (que está en el campo de la Física), cuando la suya es una titulación del ámbito de la salud, que da lugar a una profesión regulada, según la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Hace pocos años que Óptica y Optometría es un grado. En las facultades se trabajó para tener máster, programas de doctorado, líneas de investigación, y, para que pudiera seguirse una carrera académica. El problema surge a la hora de publicar, a la hora de acreditarse, que lo hacen en áreas reconocidas, no siendo la suya una de ellas.

En la reunión se comentaron posibles vías de acción que, en buena medida, dependen de posibles cambios legislativos. ANECA propuso orientaciones para enfocar sus iniciativas, que deben estar basadas en el conocimiento de datos. Por su parte, decanas y decanos se comprometieron a actualizar el informe sobre su situación, elaborado en 2017, en el que se contempla el número de personas afectadas, así como las particularidades de su disciplina.



Instante de la reunión *online* con Decanas y Decanos de Óptica y Optometría.

[Volver al sumario](#)



“Apostar por la calidad en la innovación es apostar por el futuro”

Mercedes Siles Molina, en la entrega del Premios QIA 2021



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, se mostró convencida de que “sin duda, apostar por la calidad en la innovación es apostar por el futuro”, según manifestó en su intervención en la ceremonia de entrega de los premios Quality Innovation Award, QIA, que impulsan desde la Asociación Centros Promotores de la Excelencia (CEX) y que este año recuperó su carácter presencial con la gala celebrada el 25 de noviembre en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en Madrid.

Mercedes Siles Molina recordó en su discurso que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación es un organismo cuyo fin principal es contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior. “La labor que desarrollamos -dijo- gira en torno a la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, instituciones y profesorado; evaluamos, certificamos y acreditamos investigación, docencia, transferencia y gestión. En todas nuestras actuaciones, en todos nuestros programas, hacemos que la calidad y la excelencia formen parte de nuestra marca. Marca que incluye el compromiso con la transparencia, con la ética, con la equidad, con la sostenibilidad”.

La directora destacó que ANECA tiene un compromiso sólido, además, “con dar reconocimiento y visibilidad a los centros, a las instituciones, a las personas, que apuestan por la excelencia, y apostar por la innovación, es apostar por la excelencia”. “Creemos que ANECA es

un referente en materia de calidad en lo que a investigación, docencia y transferencia respecta, y, de la misma manera que CEX, colaboramos con la promoción de la cultura de la mejora continua”, manifestó.

En esta convocatoria del premio Quality Innovation Award se han recibido 84 candidaturas y ANECA ha participado en la evaluación de las 23 seleccionadas. Los valores que se han tenido en cuenta a la hora de decidir han sido: la novedad, la utilidad, el aprendizaje que supone, la competitividad, el grado de orientación hacia quienes se dirige el producto, así como la efectividad. Se han buscado evidencias sobre la innovación en el enfoque, sobre la practicidad, la transversalidad, el alcance y, en general, que el resultado desarrollado aporte una solución innovadora a un problema concreto.

Los premios QIA, en esta edición, han sido para un páncreas artificial que permite el suministro de insulina sin agujas; un sistema para gestionar por satélite presas y embalses; un sistema que aplica inteligencia artificial al análisis de imágenes médicas para detectar patologías; una plataforma para el aprendizaje de competencias STEAM en las aulas; una ciudad agroalimentaria sostenible y eficiente; la producción de carne y pescado con proteínas alternativas a través de impresión con biotintas, 3D y láser; un sistema de inteligencia artificial para identificar residuos y una app para mejorar la experiencia y seguridad de las personas que se alojan en los hoteles.

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

1 DE DICIEMBRE

Subpleno de la CNEAI

1 DE DICIEMBRE

Reunión con rectoras y rectores de universidades del *Entorno ANECA*

2 DE DICIEMBRE

Participación en el XXIX Encuentro Internacional de Educación a Distancia, organizado por la Universidad de Guadalajara (México)

2 DE DICIEMBRE

Ponencia inaugural 1er Encuentro Internacional de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud CRAI_Antonio de Ulloa de Sevilla

3 DE DICIEMBRE

Reunión con en el Presidente del consejo de Kenya National Qualifications Authority

3 DE DICIEMBRE

Presentación del informe *Brecha Salarial en el Sistema Universitario* elaborado por ANECA, Ministerio de Universidades y CRUE

9 DE DICIEMBRE

Pleno de la CNEAI

14 DE DICIEMBRE

Visita institucional a la Universidad de Burgos

15 DE DICIEMBRE

Consejo Rector

21 DE DICIEMBRE

Acto de celebración del XX Aniversario de ANECA

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es